

derando la liberalidad conq. nuestro Soberano ha fian.  
 queado de dicho fondo pto la expresada suma de  
 diez mil rs. y penetrada de un grande reconocimiento, y grati-  
 tud. Acordó se den a S. M. las mas expresas gracias  
 por medio de dicho Sr. Cos. y pta. Secretaria se  
 conteste. Meibo al Illmo. Sr. Director, parandose igual-  
 mente los avisos correspondientes a quien toque.

Que el conserje en-  
 tregue a S. Secret.  
 la gratificación de  
 Rueda:

La Junta Acuerdo se haga entender al conserje  
 ponga immediatam. a disposicion de S. Secret. los dos  
 cientos veinte y cinco rs. que obran en su poder, pertenecien-  
 tes a la gratificación q. annualm. tenia consignada la  
 Sociedad ad. Pines de Rueda para que por dicho Señor  
 se remitan a este interesado, o les de el dextimo que lleba  
 entendido.

Se apocia el Sr. Vado  
 con los Ss. Marq. del  
 villar, y Sr. Miguel  
 de S. Josef sobre for-  
 macion de estatutos de  
 la Acad.

Teniendo presente la Sociedad que en la celebra-  
 da a veinte de febrero ultimo dió comision con amplias  
 facultades a los señores Marques del villar, y al R. P.  
 Fr. Miguel de S. Josef para la formacion de Estatu-  
 tos en la Academia, y que para su pronta ebaucacion  
 convenidia se asociase con los citados S. S. el Sr. D. N.  
 Luis Vado por su notoria pericia en el negocio le nom-  
 bio con efecto para ella: Y la arepto muy gustoso.

Se Represente a S. M.  
 sobre establecim. de una  
 catedra de Economia:

Haviendose tratado por la Junta sobre q. tenga  
 efecto lo determinado en la celebrada en seis de febrero  
 ultimo acerca de Representar a S. M. para el estable-  
 cim. en esta capital de una catedra de Economia poli-  
 tica mediante lo recomendable, e importante el asun-  
 to en su consecuencia nombro para el efecto al Sr. D. N.  
 Josef Felipe Olive, y echa q. sea servaiga a fin de